



AUTORIZACION PARA QUE EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE AGUILAR EDE CAPOO PUEDA RECABAR DATOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA Y A LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (AUTORIZACION EXPRESA PARA AYUDAS Y SUBVENCIONES)

ANEXO IV

La persona/s abajo/s firmantes autoriza al Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia) a solicitar a la AEAT y a la TGSS los datos relativos a sus obligaciones tributarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención del programa de ayuda al Autoempleo.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la Subvención o ayuda mencionada anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, Ley general Tributaria que permite, previa autorización del interesados, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de este expediente.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCION/AYUDA DETALLADA.

a) **Persona física.**

NOMBRE Y APELLIDOS.....

NIF/NIE.....

Ena de 202.

Fdo.....

b) **Persona Jurídica**

EMPRESA/ENTIDAD.....
.....

NOMBRE Y APELLIDOS del representante legal.....

NIF/NIE.....

Ena de 202.

Fdo.....

Firma electronica

(Documento firmado electrónicamente)

Ayuntamiento de Aguilar de Campoo

C/ Modesto Lafuente, 1. 34800 Palencia. Tfno. 979 122 005. Fax: 979 125 710